



PASIÓN POR EDUCAR

LIC. EN ENFERMERIA

MATERIA:

ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA MUJER

NOMBRE DEL PROFESOR:

LÓPEZ SILBA MARÍA DEL CARMEN

CUADRO SINÓPTICO:

**ANAMNESIS, INSPECCIÓN Y PALPACIÓN, ANÁLISIS Y ESTUDIOS BÁSICOS
EN LA MUJER**

NOMBRE DE ALUMNO:

CIFUENTES HERNANDEZ ARELY

GRADO Y GRUPO:

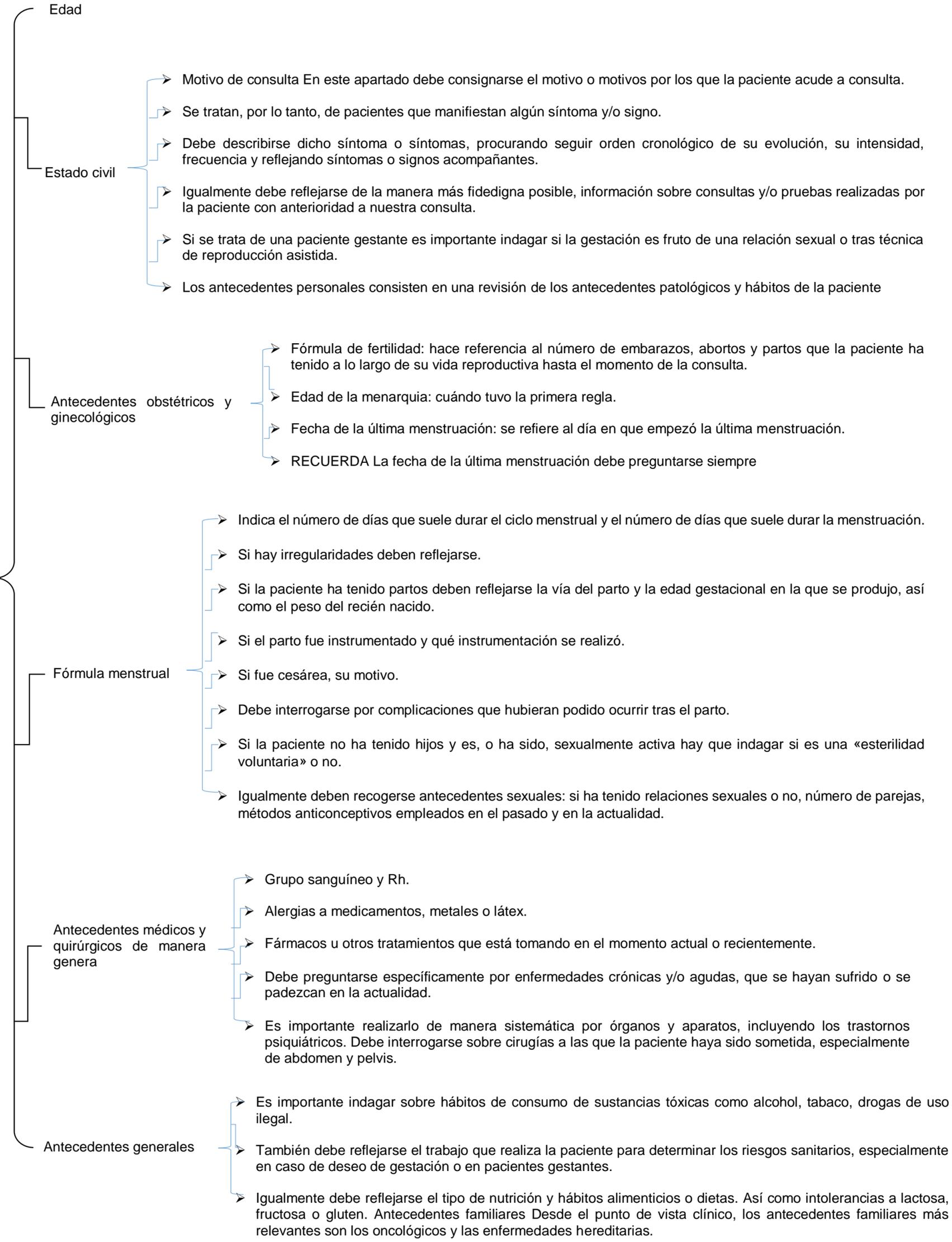
4 ER CUATRIMESTRE "A"

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIAPAS 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

ANAMNESIS

Anamnesis ha de ser sistemática, estructurada y dirigida. Debe incluir los siguientes apartados: datos de filiación, motivo de consulta, antecedentes personales y antecedentes familiares.

Datos de filiación que deben incluirse en toda historia ginecológica



INSPECCIÓN Y PALPACIÓN

Exploraciones básicas en obstetricia y ginecología

Exploración básica en obstetricia En toda paciente gestante debe realizarse una exploración básica. En cada visita debe determinarse el peso materno y la presión arterial. En la primera visita debe tomarse la talla de la paciente para el cálculo de índice de masa corporal (IMC). En la gestante, la presión arterial debe tomarse en el brazo derecho, con la paciente sentada en posición de semi-Fowler. Para considerar la presión arterial diastólica debe tenerse en cuenta el 5º ruido, no el 4º. Si el 5º ruido no está presente, se registrará el 4º ruido (atenuación del ruido).

A partir de las semanas 24 - 26 de gestación deben realizarse las maniobras de Leopoldo.

- En la primera maniobra de Leopoldo el examinador coloca las manos en el fondo uterino, así detecta lo que está a este nivel. Por lo tanto, puede deducir la parte presentada, la cabecera (cefálica) o la nalga (podálica).
- En la segunda maniobra, las manos se colocan a ambos lados del abdomen materno. Así se puede localizar la espalda y determinar la situación fetal (longitudinal, oblicua o transversa) y la variedad (derecha o izquierda).
- La tercera maniobra sirve para confirmar la presentación
- La cuarta evalúa el grado de encajamiento de la presentación

Exploración básica en ginecología

Exploración ginecológica básica debe incluir

- exploración mamaria, exploración abdominal y la exploración propiamente ginecológica.
- La exploración mamaria debe comenzarse con la inspección de las mamas, con los brazos de la paciente a los lados y luego con las manos apoyadas en la cadera y/o con los brazos en alto.
- Deben localizarse cicatrices, cambios de coloración o úlceras, tanto en la piel de la mama como el complejo aréola-pezones.
- Es importante observar la presencia o no de un edema que confiere un aspecto arrugado y áspero de la piel (lo que se denomina piel de naranja), ya que es un hallazgo anormal.
- Seguidamente debe realizarse palpación de la mama para detectar la presencia de nódulos.
- Esto puede hacerse con la paciente en bipedestación, sed estación o decúbito supino
- La palpación debe realizarse con maniobras lentas y cuidadosas usando la parte plana de los dedos.
- Generalmente se aconseja explorar por cuadrantes siguiendo el sentido de las agujas del reloj, empezando por el cuadrante superior externo.
- Seguidamente debe observarse la presencia o no de galactorrea mediante la expresión del pezón, y finalmente deben explorarse las áreas de drenaje linfático mamario más accesibles, como son el hueco axilar y el hueco supraclavicular en busca de adenopatías

Exploración abdominal

- En toda mujer que acude a la consulta ginecológica es prudente realizar
- Una exploración del abdomen, al menos de las fosas ilíacas e hipogastrio. Primero mediante inspección, buscando distensiones o abultamientos o cicatrices
- En segundo lugar, mediante palpación para la localización de tumoraciones pélvicas o incluso abdominales.

Exploración ginecológica

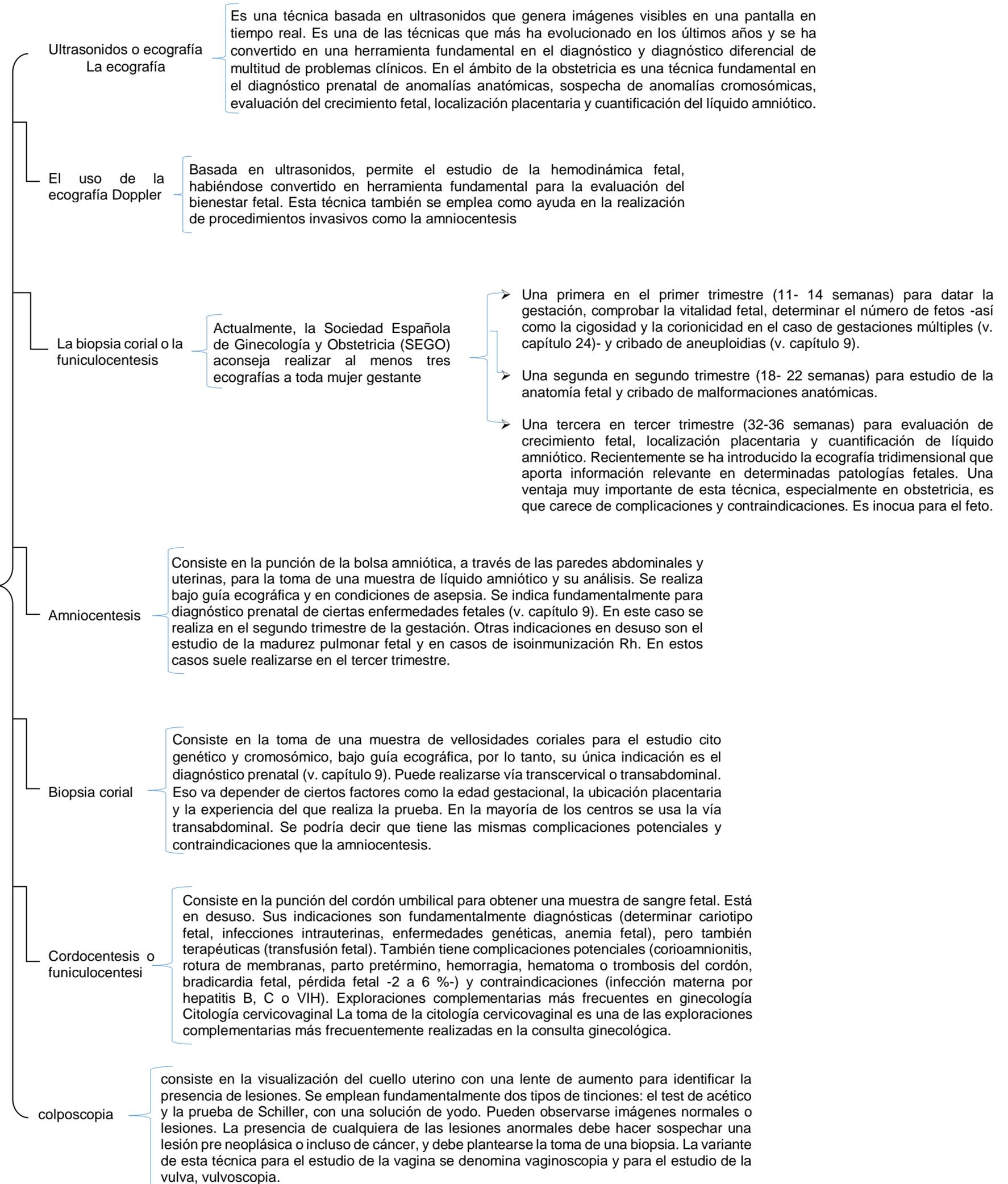
- La exploración ginecológica requiere que la paciente se sitúe en lo que se denomina «posición ginecológica» o de litotomía, y para ello hay que usar una mesa/camilla de exploraciones especial, equipada con perneras a tal efecto
- La exploración ginecológica debe realizarse con guantes y comienza con la inspección de los genitales externos, monte de Venus y perineo. Deben explorarse los labios mayores, menores y el introito vaginal. Deben identificarse y localizarse la presencia o no de lesiones, como úlceras, verrugas, cicatrices o tumoraciones. También deben inspeccionarse la zona clitoriana y el meato uretral.

Especuloscopia

Se trata de un instrumento metálico o de plástico con dos valvas articuladas en un punto que permite su apertura. Existen diversos tipos de espéculos, el uso de uno u otro dependerá fundamentalmente de las condiciones anatómicas de la paciente

ANÁLISIS Y ESTUDIOS BÁSICOS EN LA MUJER

Pruebas complementarias más frecuentes en obstetricia y ginecología



Bibliografía:

<file:///C:/Users/hp/Desktop/arely/4%20cuatrimestre/ENFERMERIA%20EN%20EL%20CUIDADO%20DE%20LA%20MUJER.pdf>